



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YULY ALEXÁNDRA FERNÁNDEZ CHAPARRO
DEMANDADO: JOSÉ RODRIGO FERNÁNDEZ
RADICADO: 2021-00132-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de octubre de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se aportó poder. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de noviembre dos mil veintidós (2.022)

Se reconoce al abogado DANIEL VIZCAINO ROMERO como apoderado de YULY ALEXÁNDRA FERNÁNDEZ CHAPARRO en los términos y para los fines descritos en el poder conferido, allegado el 14 de octubre del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 046 del 28 de noviembre
de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria